



MEMORIA SOCIAL

2017

ÍNDICE



Carta del Presidente	1
Nuestra misión	3
Nuestra acción	4
2017, nuestros hitos	5
2017, en cifras	8
Fomentamos la cooperación Sur - Sur	9
¿Cómo apuesta FOAL por el cumplimiento de la Agenda 2030?	10
Acción Educativa	11
Inclusión Laboral	14
Fortalecimiento del Movimiento Asociativo	16
Nuestro Voluntariado	17
Dónde Trabajamos	19
Nuestros aliados	20
Otros colaboradores y donantes	21
Transparencia	22

Carta del Presidente

Me es muy grato acercarlos, a través de este documento, las actividades e hitos más relevantes en la acción llevada a cabo por la FOAL durante 2017; y lo que considero más importante, transmitirles la repercusión que los esfuerzos canalizados por esta fundación están teniendo sobre las personas destinatarias de la misma: niños, niñas, hombres y mujeres con ceguera o deficiencia visual grave, que tratan de abrirse camino en entornos excluyentes, en los que sus derechos se ven continuamente transgredidos.

El gran desafío que en FOAL perseguimos es su inclusión educativa, laboral, económica y social, lo que conlleva una intervención holística, que involucre a todas las partes que intervienen en el desarrollo de las personas, para que aquellas que tienen discapacidad visual también cuenten con oportunidades de crecimiento y ya no se queden atrás.

Por eso, en 2017 dimos continuidad a nuestros programas educativos, de inclusión laboral y de apoyo al movimiento asociativo de las personas con discapacidad en América Latina, y abrimos nuestro ámbito de intervención hacia el

establecimiento de alianzas público-privadas que permitan incrementar el impacto de nuestras acciones, al ser más los aliados con la inclusión y más diversos los alcances que entre todos podemos lograr.

Con los pactos alcanzados y los que se están forjando, esperamos que la discapacidad vaya abriéndose camino en los programas de desarrollo que Organismos internacionales y multilaterales impulsen, y ocupando un lugar en el foco del trabajo y de los recursos que entidades de carácter nacional e internacional dirigen a Latinoamérica.

A nivel financiero, con la acción de FOAL en 2017 logramos que se movilizaran fondos destinados a la discapacidad visual por un 250% por encima de los recursos propios invertidos, contribuyendo con ello a una mayor inclusión de las personas, a su desarrollo y a la cohesión social de la región.

Las iniciativas llevadas a cabo por FOAL durante 2017 en el marco del programa INTERCOONECTA de la Agencia Española de Cooperación internacional al Desarrollo (AECID) han supuesto una oportunidad para el fortalecimiento de capacidades y para la toma de conciencia, mediante la transferencia y el intercambio de conocimiento sobre la discapacidad visual, en las Instituciones y entre los actores con capacidad para desarrollar políticas e implementar prácticas inclusivas, en este caso y principalmente en el ámbito de la educación profesional, técnica y universitaria como camino



hacia la empleabilidad, y en el abordaje de la inclusión social en los entornos educativos, clave para el desarrollo de las personas en comunidad.

El apoyo del equipo de voluntarios y voluntarias de FOAL resulta un elemento clave para la cooperación técnica que brindamos a las entidades públicas y privadas de América Latina que trabajan por la inclusión de las personas con discapacidad visual. La participación de estos expertos en acciones y proyectos en los que se requiere compartir conocimiento y experiencia en la atención a la discapacidad visual supone un gran valor para nosotros.

Toda esta suma de aportes resulta difícil de cuantificar, pero definitivamente, el trabajo conjunto de instituciones nacionales e internacionales, españolas y latinoamericanas, Estados, entidades de la sociedad civil de y para la discapacidad visual, ONGs y empresas, constituye la llave para que las personas con discapacidad, a menudo relegadas y excluidas de los planes de desarrollo, accedan a las mismas oportunidades que el resto de la población, y cada vez más, se vean excluidas, ¡pero del círculo de la pobreza!

Les invito a conocer mejor nuestro quehacer durante 2017 y su impacto, y agradezco su acompañamiento y apoyo en esta gran misión.



Alberto Durán López

Presidente

FUNDACIÓN ONCE - AMÉRICA LATINA



Nuestra misión

FOAL es la fundación creada en 1998 por la ONCE para canalizar su labor solidaria con las personas ciegas en América Latina.

Nuestro fin principal es promover la mejora de sus condiciones de vida, contribuyendo al goce pleno y en condiciones de igualdad de sus derechos humanos y libertades fundamentales, mediante los instrumentos de cooperación internacional para el desarrollo, y sobre la base de un modelo social y de derechos humanos de atención a las personas con discapacidad visual basado en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para ello, articulamos un conjunto de programas y proyectos en ámbitos como la inclusión educativa, la formación e inclusión

laboral, la rehabilitación integral para la autonomía personal, la Accesibilidad universal, el Impulso de la innovación en materia de ceguera y deficiencia visual grave, así como el acceso a la cultura y a la práctica del deporte. Además, apoyamos el fortalecimiento del movimiento asociativo de las personas ciegas en todos los países de América Latina.

Nuestro reto: Conseguir que las personas con discapacidad visual de la región alcancen su autonomía personal, su plena inclusión social y derechos de ciudadanía, la igualdad de oportunidades y no discriminación, y la minimización del impacto de la ceguera o deficiencia visual grave en sus vidas.



Nuestra acción

Nuestra acción se basa en **compartir conocimientos y recursos** técnicos con América Latina para mejorar la calidad de vida y los derechos de las personas con discapacidad visual. Sobre todo, trabajamos por su inclusión en la escuela, en el trabajo, en la vida comunitaria, compartiendo herramientas y generando capacidades con:

Personas ciegas o con baja visión,

principales propulsores de su propio desarrollo.

Profesionales

que trabajan con ellas, para que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios.

Gobiernos

para que sean garantes de sus derechos.

Organizaciones de la sociedad civil

que representan y trabajan con y para las personas con discapacidad visual u otras.

Familias

que necesitan atención y capacitación para apoyar la formación e inclusión laboral de las personas con discapacidad, como la promoción de sus derechos.

Instituciones locales reguladoras

por ejemplo los institutos de formación profesional acreditados.

Generamos capacidades, trabajamos en rehabilitación y, sobre todo en la inclusión de las personas con discapacidad, con personas ciegas y baja visión, fortaleciendo a los actores locales y regionales. Por ello, intentamos en los proyectos que impulsamos, aunar esfuerzos y generar alianzas entre los actores claves para el trabajo.

También promovemos el voluntariado, el compromiso con el desarrollo de personas que se suman a nuestra misión y actividad.



2017, nuestros hitos

- **El Programa ÁGORA de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Visual de FOAL llega a Brasil**

Una plataforma web dará visibilidad al programa y servirá de lugar de encuentro de todos los actores implicados en el empleo de las personas con discapacidad visual: una red de instituciones de y para ciegos que se encargarán de la orientación e intermediación laboral, empresas, entidades de formación y Estado.

- **Vamos más allá en la inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad visual:**

Con el abordaje, en un encuentro organizado en colaboración con la AECID y a través de intervenciones en los proyectos apoyados, de la inclusión de los niños, niñas y jóvenes en el ámbito más social y de interactividad con sus compañeros, promoviendo mejores experiencias de los estudiantes con discapacidad visual en las asignaturas más interactivas

(plástica, música, educación física...) y en el recreo y demás momentos de socialización.

- **Nos enrolamos en el desafío de lograr la inclusión también en la educación técnica y superior:**

Por primera vez, FOAL, con apoyo de la AECID, celebra el Encuentro “Universidad y Discapacidad Visual: hacia carreras sin obstáculos”, en el que se aborda la situación de las personas ciegas y su acceso a la universidad en América Latina

También se lleva a cabo un curso sobre la inclusión de personas con discapacidad visual en la formación técnico-profesional para avanzar en la toma de conciencia y dotación de los centros de enseñanza de herramientas que faciliten el acceso de estos estudiantes a sus aulas, mejorando su empleabilidad.

- **FOAL obtiene una subvención de la Unión Europea para trabajar en la República Dominicana en el fortalecimiento de las organizaciones representantes de las personas con discapacidad para la implementación de las Observaciones Finales del Comité de Naciones Unidas sobre sus Derechos.**



Un proyecto a ejecutar en tres años, cuyo fin es Fortalecer el ejercicio ciudadano de las personas con discapacidad y las organizaciones que las representan en la generación de políticas públicas que garanticen la implementación de las recomendaciones contenidas en las Observaciones Finales del Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Dsicapacidad.

○ **Implantamos nuevas formas de colaborar con nuestra causa:**

Puesta a disposición de un espacio en la web www.foal.es para la recepción de donaciones y nuestra primera experiencia en fundraising a través de la Plataforma Giving Tuesday, iniciativa que pretende dedicar un día para dar y ser solidarios.

○ **Convenios firmados**

- ✓ Con **ICEVI LATINOAMÉRICA**, para la mejora continua de los recursos profesionales, técnicos y materiales para la promoción del acceso y ejercicio del derecho a una educación inclusiva y de calidad, así como a la habilitación y rehabilitación en su comunidad, para todos los niños, las niñas y los jóvenes con discapacidad visual de la región latinoamericana.
- ✓ Con la **Fundación Paraguaya de Cooperación y Desarrollo**, para promover la inclusión financiera de personas con discapacidad visual a través de los

programas y servicios financieros (microfinanzas) y no financieros (educación emprendedora) de la Fundación Paraguaya, extendiendo el trabajo del programa ÁGORA que FOAL desarrolla en el país para formación e inserción laboral.

- ✓ Con el **Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)** y la Fundación Luz de Chile, para el desarrollo de un programa para personas con discapacidad visual dirigido al establecimiento de microemprendimientos y aporte de capital semilla para impulsar negocios autónomos, en el marco del Programa ÁGORA.

Junto con la ONCE y su Fundación:

- ✓ Con la **SEGIB**, cuyo objeto es el desarrollo de un programa de atención a personas con discapacidad en Iberoamérica. Este programa fue impulsado por la anterior Cumbre de Jefes de Estado de Colombia. Además de esto, se trabaja en la creación de un programa Erasmus iberoamericano a iniciativa de SEGIB, en el que se propiciará la participación de estudiantes con discapacidad.
- ✓ Con la **Corporación Andina de Fomento (CAF)** a fin de aunar esfuerzos para generar oportunidades de inclusión socio-económica a través de modelos y soluciones innovadoras para personas con discapacidad, en especial en ámbitos como la



educación, el desarrollo de capacidades, el empoderamiento de las personas con discapacidad, el empleo, la accesibilidad universal y el diseño para todos; y el desarrollo de herramientas, tecnologías, conocimiento a través de proyectos conjuntos que generen mejoras significativas en la calidad de vida de personas con discapacidad.

○ **Voluntariado**

Se celebró la primera reunión de la comisión del Voluntariado de FOAL y las II Jornadas y Asamblea del voluntariado en Sevilla, donde, además de poner en común información general de la acción de FOAL y de la intervención de los voluntarios y voluntarias en su ejecución durante 2016, se aprobó el Plan de Actuación para 2017 y un nuevo Programa de trabajo.



Presentación del Programa ÁGORA Brasil.



2017, en cifras

Beneficiarios

42.653

Beneficiarios directos en América Latina, de los que:

3.900

Participaron en acciones educativas

12.931

Se implicaron en el programa de inclusión laboral

25.822

Vinculados al fortalecimiento de organizaciones

Nuestros Aliados

40 voluntarios (26 afiliados a la ONCE, de los cuales con ceguera total: 12 y Con Baja visión: 14)

Más de **40** socios locales

Nuestros Proyectos

32

Proyectos desarrollados, de los cuales 20 han sido liderados por FOAL mediante sus equipos en América Latina (Socios Locales) y 12 adjudicados a otras entidades.

Nuestra Web

1.528.051

Visitas a la web de FOAL

156.966

Archivos descargados de publicaciones



Fomentamos la cooperación Sur - Sur

Promovemos el intercambio de experiencias y transferencia de conocimientos y tecnología entre países de América Latina, fomentando la cooperación horizontal y el esfuerzo conjunto.

Facilitamos la realización de **misiones de expertos y asistencias técnicas** entre países, compartiendo buenas prácticas, dotando recursos tecnológicos, bibliográficos y elementos básicos y específicos para mejorar el desarrollo de las personas con discapacidad visual y otras discapacidades añadidas.

Organizamos, con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) en sus Centros de Formación en América Latina, encuentros regionales, poniendo en contacto y formando a profesionales de la región en distintos ámbitos de abordaje y atención a la discapacidad visual.

Algunos ejemplos:

- Nicaragua-Honduras: Traslado de un docente del Ministerio de Educación de Nicaragua a Honduras para replicar la capacitación impartida previamente en su país por un Coordinador deportivo español de nuestro equipo de voluntariado, sobre Educación Física para estudiantes con discapacidad visual a docentes de educación básica en Tegucigalpa.

Múltiples consultas planteadas y respondidas entre los miembros de la Red de Expertos de Inclusión Laboral de personas con discapacidad visual de América Latina, para el aprovechamiento de sinergias entre países.

- Colaboración de la Asociación Mexicana de Educadores de Personas con Discapacidad Visual con la entidad colombiana FUNDAVÉ, para la ejecución del proyecto apoyado por FOAL “Braille a la mano de todos” para la validación y vigencia del sistema braille en la identidad de las personas con ceguera.
- Celebración de cuatro Encuentros regionales en el marco del Programa Intercoonecta de la AECID en sus Centros de Formación, que poseen siempre un carácter de cooperación y compartición de experiencias entre los países participantes, entre las Administraciones Públicas y organizaciones de la sociedad civil involucradas en el desarrollo de la población con discapacidad.



¿Cómo apuesta FOAL por el cumplimiento de la Agenda 2030?

“QUE NADIE SE QUEDE ATRÁS”

Esta agenda fijada por Naciones Unidas en septiembre de 2015 y de aplicación desde 2016 por los países, sus gobiernos, organizaciones regionales, así como por las empresas y las entidades de la sociedad civil de todo el mundo, supone un compromiso político y global en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que aborda una gran diversidad de temas como la salud, la educación, el empleo, la pobreza, la desigualdad y el hambre, o la igualdad de género. Y en esta agenda, la discapacidad está presente de forma expresa. Es decir, se reconoce que solo se alcanzará la prosperidad global en la medida en la que todas las personas participen de ella, incluidas aquellas que tienen discapacidad.

En FOAL Impulsamos que las personas que tienen discapacidad visual alcancen una vida plena en un entorno que cada vez sea más incluyente. Por eso trasladamos nuestro saber hacer en el desarrollo de estas personas y su inclusión educativa, laboral, económico-productiva, etc., colaborando con otras organizaciones (ONGD, Administraciones Públicas, Donantes y otros actores) en estrategias de desarrollo comunes que abarquen a todos.

“Las personas con discapacidad visual somos iguales al resto, pero lo que nos diferencia es que tenemos más deseo de hacer las cosas bien porque sabemos que las oportunidades no abundan y tenemos que aprovecharlas”

Testimonio de Kelvin Núñez, abogado y usuario de ÁGORA



Acción Educativa



Estudiante escribiendo en braille con regleta y punzón

Buscamos brindar oportunidades a las entidades educativas públicas y privadas para que atiendan a las personas con discapacidad. Para ello, contamos con una **Convocatoria Abierta y Permanente** de proyectos para entidades de América Latina.

Logros en 2017:

Proyectos Aprobados presentados a la Convocatoria Abierta y Permanente:

- Establecimiento de un aula de recursos para la atención de estudiantes con discapacidad visual en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)

Mediante este proyecto FOAL apoya a esta universidad pública a equiparar las oportunidades de acceso de los estudiantes con discapacidad visual matriculados al conocimiento, mediante su acceso a la lectura y consulta de libros, materiales y apuntes, la realización de trabajos, investigaciones y consultas, con autonomía e independencia.

Contempla la dotación de equipos técnicos y tiflotécnicos que permiten aumentar el número de textos braille y audio disponibles, y contar con la tecnología necesaria para su uso por estos estudiantes, bien para acceso a la información in situ, bien para la adaptación de los materiales de estudio según sus necesidades; además de disponer de equipamiento básico para la realización de cursos de rehabilitación y de enseñanza del sistema braille. Parte del material destinado a este proyecto procede de donaciones de personas afiliadas a la ONCE.



- **Creación del centro de recursos tiflotecnológicos para la formación de profesionales de la educación, de la Escuela Graciela Pintado de Madrazo (Tabasco, México)**

FOAL brinda apoyo a esta Escuela Universitaria perteneciente a la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, que forma a sus alumnos, futuros profesores, que se están especializando en la atención a estudiantes con discapacidad en el sistema educativo mejicano, concretamente en el ámbito de influencia de la región sureste del país; Tabasco, Sur de Veracruz, Este de Chiapas y Campeche.

Además de dotar a la Escuela de material tiflotécnico básico, se fortalece a su profesorado en el trabajo diario con el material didáctico, manejo de Recursos Tiflotécnicos, metodología en la enseñanza del Braille y didáctica de las matemáticas para Estudiantes con Discapacidad Visual, así como en técnicas de orientación y Movilidad, para lo que FOAL contó con la intervención de dos de sus voluntarios que impartieron formación complementando a otros profesionales locales.

Con este proyecto queda implantada una base de conocimiento y dotación que contribuya a mejorar la capacitación impartida a futuros docentes y, por tanto, la futura atención educativa de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad visual a los que atiendan cuando ejerzan como profesores.

- **Plan Operativo Anual del Ministerio de Educación de Honduras**

Se apoyan acciones de formación dirigidas a docentes de escuelas inclusivas en el ámbito del software para el acceso de los estudiantes a las TIC, la mejora de la inclusión en la actividad física, formación en didáctica del dibujo, y un especial esfuerzo en posibilitar que los profesores de apoyo hagan visitas a las escuelas en las que hay niñas y niños ciegos incluidos, priorizando los localizados en zonas rurales, además de facilitar a los estudiantes material básico de escritura, dibujo y deporte.

- **Plan Operativo Anual del Ministerio de Educación de Guatemala**

Se ha dado continuidad a la capacitación de profesores en el conocimiento y uso del braille y en la atención temprana a niños y niñas de 0 a 3 años. Se organizó un seminario para toma de conciencia de personal docente en torno al derecho a la educación inclusiva y se llevó a cabo una campaña para la identificación de alumnos sin escolarizar o sin atención en dos departamentos del país.

- **Mejora de la calidad de vida de la población con discapacidad visual del Departamento de Baja Verapaz (Guatemala)**

Con este proyecto propuesto por la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales "AIDEPCE", se persigue mejorar las condiciones de vida de la población con discapacidad visual, promoviendo su protagonismo e independencia y su inclusión en el ámbito social, educativo y cultural a través de la sensibilización, la rehabilitación y la capacitación.



Se trabaja en la rehabilitación de 135 personas con discapacidad visual, algunas ya identificadas y la mayor parte se prevé sean identificadas en una zona de 20 comunidades rurales del departamento. Con ello, se logrará que alcancen niveles de autonomía personal adecuados para participar activamente en la vida social de su entorno, con grupos de autoayuda, acciones en su comunidad, con las familias, en las escuelas en las que existen estudiantes con discapacidad visual incluidos, y con comadronas y personal médico para la detección y derivación de casos detectados.

- **“Virtualización de los servicios de habilitación/rehabilitación del centro de rehabilitación para adultos Ciegos – CRAC” de Colombia:**

Se trata de desarrollar una herramienta pedagógica que trabaje técnicas de habilitación y rehabilitación orientadas a familiares, profesores y personas allegadas a quienes tienen una discapacidad visual, para que puedan contribuir con su transmisión a estas a su inclusión, paliando la limitada cobertura que actualmente se tiene de atención a la rehabilitación, de modo que se mejore la autonomía personal y social de más grupos de población con el apoyo de su propio entorno.

- **“El braille a la mano de todos” FUNDAVE, Barranquilla, Colombia:**

Este proyecto busca promover el uso eficiente del sistema de lectura y escritura Braille, con acciones de formación, promoción, adaptación y dotación de materiales, que

contribuyan a un mejor desempeño académico de los estudiantes, y en general, a una mejor autonomía de las personas ciegas en el ámbito educativo, laboral y social en el Departamento del Atlántico colombiano.

Asimismo, compartimos **publicaciones** internas de la ONCE en América Latina. **156.966** archivos se descargaron en 2017 de nuestra página web.



Inclusión Laboral

El Programa ÁGORA tiene por objetivo incorporar al tejido productivo a las personas con discapacidad visual de los países de América Latina. Para ello se han puesto en marcha unidades de asesoramiento, formación e intermediación laboral para el acceso al mercado de trabajo de personas ciegas o con baja visión.

Logros en 2017:

Brasil se incorpora a los países en los que ÁGORA está funcionando: y se pone el listado. Incluso se puede quitar el párrafo de Brasil, porque está en el principio de la memoria.

Mediante los programas, hemos llegado a mejorar la empleabilidad de mujeres y hombres de América Latina gracias al trabajo articulado con nuestros Socios en los países. Formamos, asesoramos, en facilitar el acceso al mercado laboral, en un empleo o a través de micro emprendimientos a las personas ciegas o con baja visión, con el objeto de promover su autonomía, dignidad y derechos.

En 2017 hemos llegado a brindar:

Alcance Global Programa

14.189 (44% Mujeres, 56% Hombres)
personas con discapacidad visual

de las cuales:

- ✓ **Recibieron Orientación Laboral:**
6.917 (43% Mujeres, 57% Hombres)

- ✓ **Recibieron Capacitación Laboral:**
5.669 (46% Mujeres, 54% Hombres)

- ✓ **Consiguieron empleo en empresas:**
405 (40% Mujeres, 60% Hombres)

- ✓ **Asesoradas para negocios autónomos**
854 (49% Mujeres, 51% Hombres)





95 personas con discapacidad visual (42% mujeres y 58% hombres), desarrollaron prácticas laborales en centros de trabajo y se realizaron adaptaciones en los puestos de trabajo de 249 personas con discapacidad visual (41% mujeres y 59% hombres).

Para los micro-empresarios, ofrecemos asesoramiento y formación para su creación y primeros pasos, con formación técnica, las adaptaciones necesarias, y la búsqueda de apoyo económico de entidades especializadas en la gestión de fondos rotatorios, capital semilla y/o microcréditos.

Las organizaciones con las que trabajamos en América Latina conforman bolsas de empleo e implican a empresas e instituciones en la promoción del trabajo decente para personas con discapacidad.



Un trabajador con discapacidad visual del Banco Santander Chile



Fortalecimiento del Movimiento Asociativo

Trabajamos para promover el fortalecimiento institucional de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), así como de otras organizaciones enfocadas a la mejora de la atención del colectivo de personas ciegas, sordociegas o con discapacidad múltiple, potenciando así, mediante el trabajo conjunto con entidades de carácter público o privado, empresarial o no lucrativo, la mejora de la calidad de vida y su empoderamiento.

Apoyamos a las Organizaciones, como:

- **ICEVI Latinoamérica, en el marco del acuerdo de cooperación firmado hasta 2020**, para su participación en el Executive Committee mundial de ICEVI, así como su presencia en los diferentes países de la región, para la conformación de delegaciones subregionales, que puedan participar de la Asamblea de ICEVI Latinoamérica 2020.
- **La Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos (FEVIC)** en la celebración de su Convención y Asamblea General, en las que se abordaron temáticas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, la presentación del nuevo documento de educación de las personas con discapacidad en el país, la alta incidencia de la retinosis pigmentaria en la región de

los páramos venezolanos; además de analizar su Plan de actuación para el período 2017-2021 y de llevar a cabo la elección del nuevo comité ejecutivo.

Empoderamos a las Personas:

- Más de 50 mujeres con discapacidad visual pertenecientes a la etnia Q'eqchi', del departamento de Alta Verapaz (Guatemala), fueron identificadas para su posterior formación en el ámbito de los derechos que les son propios como personas y como mujeres, con su discapacidad y origen étnico. Se trabajó su autoestima, liderazgo y empoderamiento, favoreciendo su participación social y su empleabilidad.
- A la población boliviana, con la colaboración en el Programa Ojos de Bolivia, para la mejora de la salud ocular, a través de charlas educativas sobre salud ocular a estudiantes y capacitación en toma de agudeza visual a profesores.
- También a aquellas que tienen sordoceguera o multidiscapacidad, a través de:
 - **la colaboración con Perkins Internacional, en su plan de trabajo en el ámbito de mejora de la educación de estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple en la región de América Latina.** Se apoyó la creación de dos Seminarios Virtuales sobre Alfabetización inicial y Baja tecnología; se llevó a cabo una capacitación on-line en Educación Temprana, priorizando la participación de profesionales de Costa Rica y de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación de Colombia; y se



apoyó la realización de una pasantía en Brasil de personal técnico y docente integrante del proyecto en ejecución en Apurímac (Perú).

- La realización del curso “Propuesta curricular: diseño, abordaje e implementación, garantizando el acceso a los estudiantes con discapacidad múltiple y sordoceguera”, en el marco del Plan interconecta de la AECID, En el que participaron 29 responsables gubernamentales, directores pedagógicos de programas educativos y representantes de familias procedentes de 10 países de América del Sur.



Formación de ULAC para el equipo de rehabilitación del Centro Tiburcio Chacón (Uruguay)



Nuestro Voluntariado

- En el año 2017 se celebró la primera reunión de la Comisión del Voluntariado de FOAL en la que se aprobó el Plan de Actuación del Voluntariado y la previsión de proyectos y acciones de intervención para 2017. Además, se llevaron a cabo en Sevilla las II Jornadas y Asamblea del voluntariado.
 - En 2017 se dieron de alta 10 nuevos voluntarios, contando ya con un total de 40 voluntarios.
 - La participación de los Voluntarios de FOAL se plantea sobre un doble eje: sobre el terreno y a distancia. Las actuaciones en terreno más destacadas fueron:
 - Nicaragua: capacitación en Educación Física para estudiantes con discapacidad visual, en el marco del POA 2017 del Ministerio de Educación.
 - Chile: evaluación externa y orientaciones sobre cómo transformarse en centro de recursos para la inclusión educativa del Colegio Santa Lucía, un centro de educación específico para personas ciegas y deficientes visuales ubicado en Santiago.
 - México: contribución en el área de Orientación y Movilidad de los profesores que capacitan a futuros docentes de personas con discapacidad.
 - Honduras: asistencia en técnicas de rehabilitación para organizaciones de personas ciegas.
 - Uruguay: formación en técnicas de rehabilitación para capacitación de ULAC en su área de Rehabilitación.
 - Guatemala: capacitación en el encuentro de la Red iberoamericana de expertos en inclusión laboral de personas con discapacidad visual
 - Red Interconecta: capacitación en la actividad formativa “Entornos educativos de interacción social”.
- En la modalidad a distancia, se ha trabajado en:
- Honduras: Capacitación en Educación Física: monitoreo y seguimiento, asesoramiento a capacitador enviado desde Nicaragua a Honduras, en el marco del POA del centro de recursos adscrito a la Secretaria de Educación de Honduras.
 - Asesoramiento a la Oficina Técnica de FOAL en la elaboración de programas y proyectos, en la descripción de material de baja visión y ayudas ópticas, y en elaboración de proyectos y formaciones.

Dónde Trabajamos

Los países objeto de cooperación en los que FOAL puede emprender acciones son:

Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.





Nuestros aliados

Entidades implicadas en Acción Educativa:

Incluidas en el Convenio Marco con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC):

HONDURAS	Ministerio de Educación de Honduras
GUATEMALA	Ministerio de Educación de Guatemala
NICARAGUA	Ministerio de Educación de Nicaragua

Organizaciones de otras iniciativas:

BOLIVIA	Perkins Internacional y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)
COLOMBIA	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos, Fundación María Elena Restrepo.

ECUADOR	Municipalidad de Loja (Biblioteca Municipal)
GUATEMALA	Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidad Especial
MÉXICO	Secretaría de Educación Tabasco. Escuela “Graciela Pintado de Madrazo” licenciatura de Educación Especial.
PERU	Fundación Medico Oftalmológica Sagrado Corazón de Jesús
REPUBLICA DOMINICANA	Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, Ministerio de Educación República Dominicana y Centro de Recursos Olga Estrella
URUGUAY	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID)

Entidades implicadas en Proyectos Ágora:

ARGENTINA	Federación Argentina de Insituciones de Ciegos y Amblíopes
BOLIVIA	Caritas Española / Caritas Boliviana
BRASIL	Organización Nacional de Ciegos de Brasil (ONCB), Confederación Brasileña de Deportistas con Deficiencia Visual (CBDV) y Comité Paralímpico Brasileño (CPB)
CHILE	Fundación Luz



COLOMBIA	Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Nacional para Ciegos y Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos
ECUADOR	Federación Nacional de Ciegos del Ecuador
EL SALVADOR	Cruz Roja Española / Cruz Roja Salvadoreña
GUATEMALA	Asociación de capacitación y asistencia técnica en educación y discapacidad
MÉXICO	Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual
NICARAGUA	Instituto Nacional Tecnológico
PANAMÁ	Secretaría Nacional de Discapacidad
PARAGUAY	Servicio Nacional de Promoción Profesional
PERÚ	Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima
REP. DOMINICANA	Fundación Dominicana de Ciegos, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, Ministerio de Trabajo y Fundación Tecnológica para Ciegos Luís Braille.
URUGUAY	Unión Nacional de Ciegos del Uruguay y Ministerio de Trabajo.

Nuestros socios locales trabajan en alianza, mediante Convenios con otras organizaciones con las que implementan los cursos, talleres y otras acciones, dando mayor relevancia y generando sinergias. La formación profesional que se brinda se integra en las estructuras nacionales (capacitaciones de carácter oficial).

Entidades implicadas en el Fortalecimiento Organizacional:

REGIONAL	Unión Latinoamericana de Ciegos
REGIONAL	International Council for Education of People with Visual Impairment Latinoamérica
ARGENTINA	Perkins School for the Blind - Hilton Perkins Latin America Program.
BOLIVIA	Ojos del Mundo
GUATEMALA	Consejo Nacional para la Atención de Personas con Discapacidad
EL SALVADOR	Asociación Nacional de Ciegos Salvadoreños
VENEZUELA	Federación Venezolana de Instituciones de Ciegos

Otros colaboradores y donantes

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Perkins Internacional

Caritas Española

Cruz Roja



Transparencia

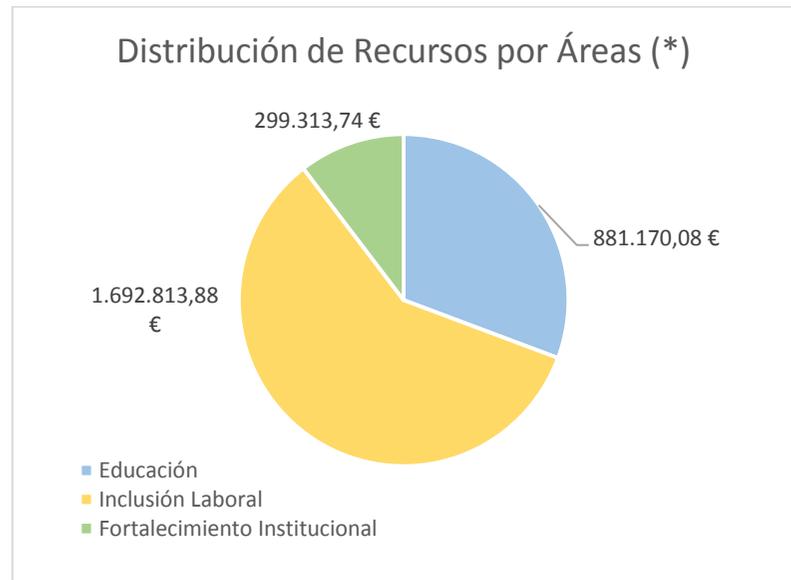
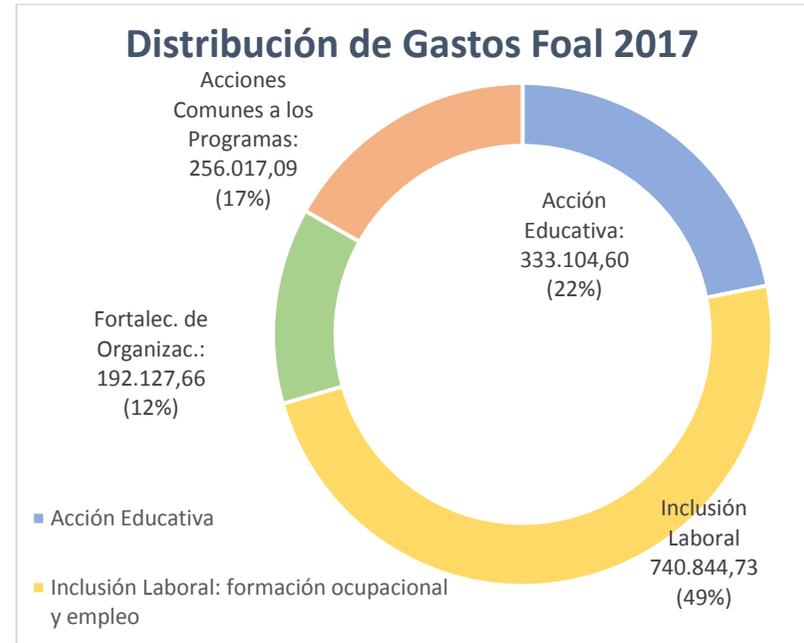
Para cumplir con nuestros fines y financiar estas actividades, la Fundación obtiene sus ingresos fundamentalmente de la ONCE y de Administraciones Públicas españolas, si bien, todos los proyectos y programas que promovemos o en los que participamos cuentan con cofinanciación de instituciones públicas o privadas de los países en que se desarrollan.

Nuestros ingresos en 2017 han sido 1.400.626 € en su gran mayoría proporcionados por la Organización Nacional de Ciegos Españoles.

POR CADA EURO que hemos destinado a los proyectos, hemos movilizan otros DOS EUROS Y MEDIO procedentes de los Socios de FOAL y de cofinanciación externa.

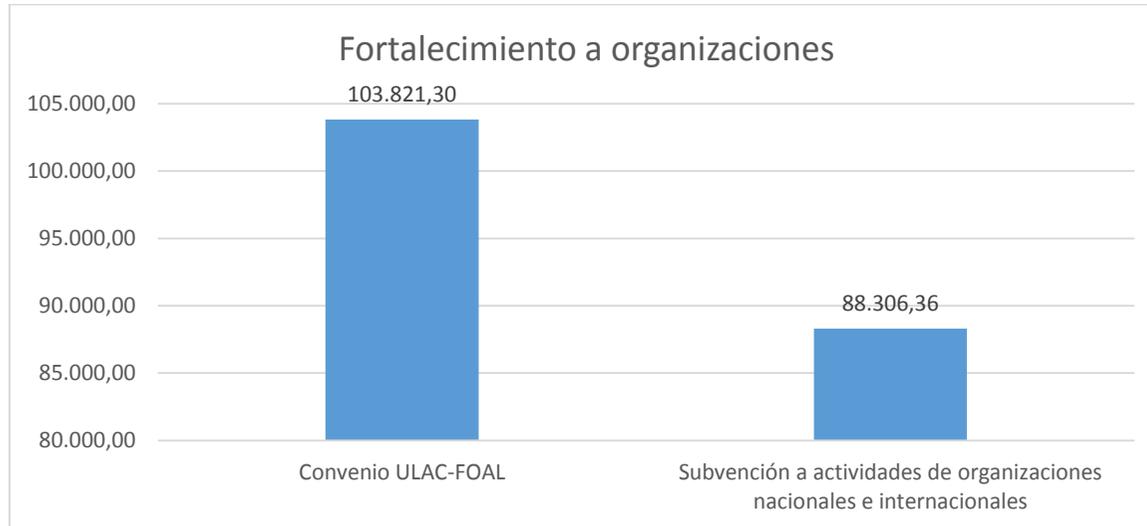
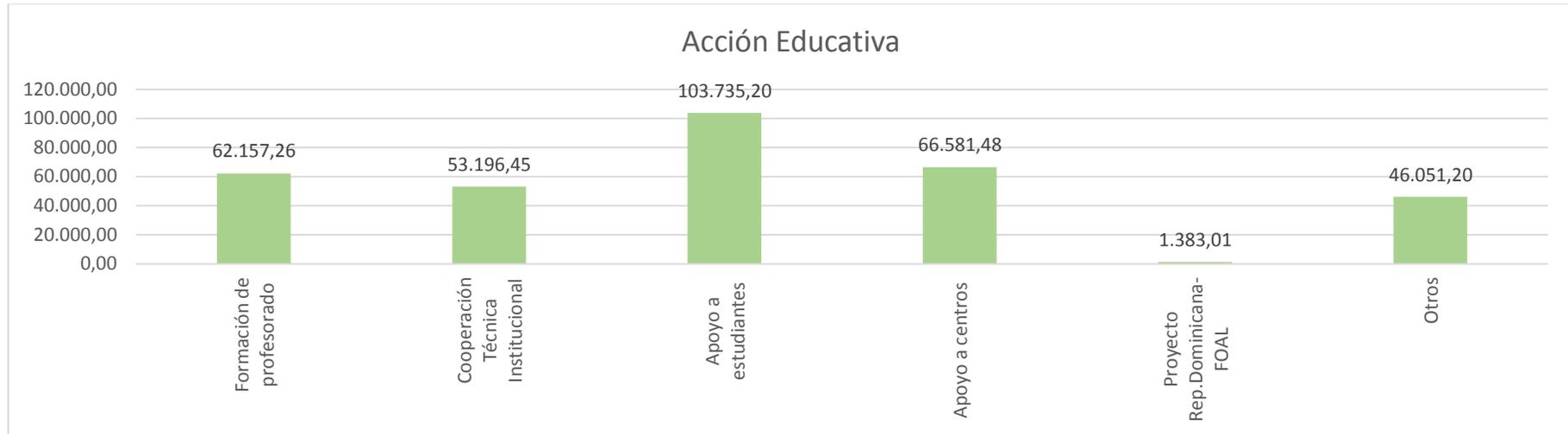
Los recursos destinados a los proyectos han sido aplicados, conforme la siguiente distribución:

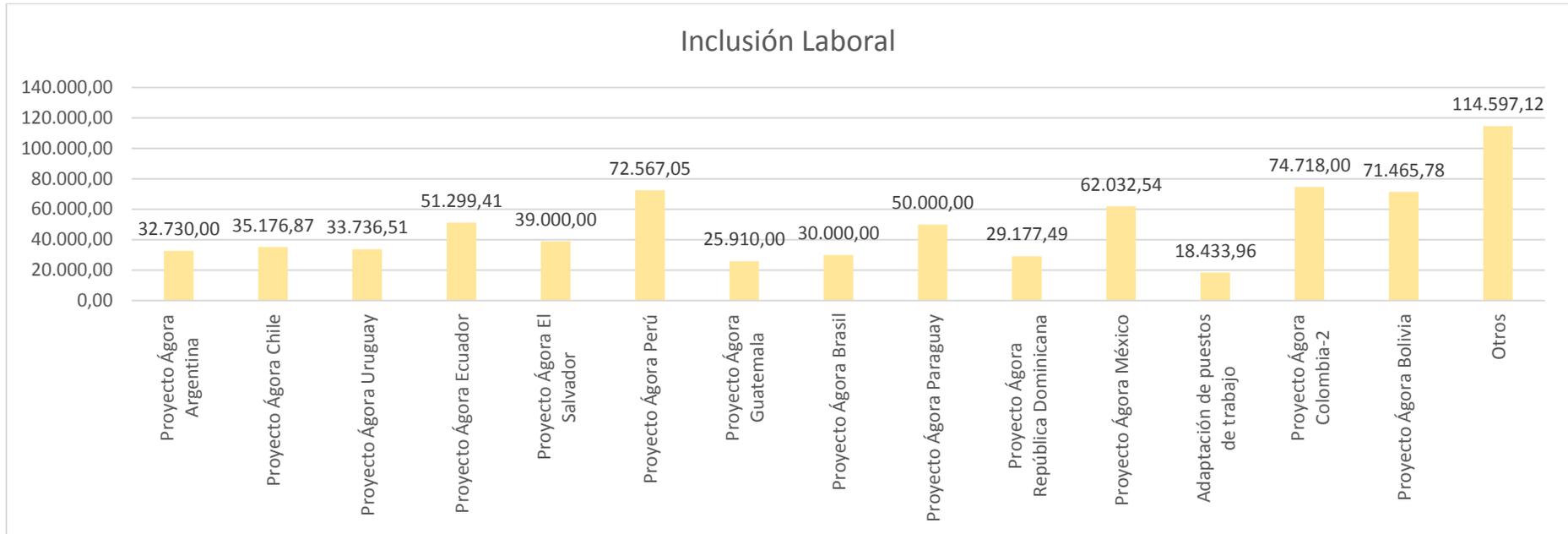
(*) Incluye la aportación de FOAL, los Socios y la Cofinanciación Externa.





Distribución de recursos destinados por Áreas







- **Balance de Situación / Cuenta de Resultados (o Informe)**

En FOAL sometemos nuestra gestión a controles externos. Las cuentas anuales de 2016 han sido auditadas por Mazars Auditores, S.L.P.

El informe de auditoría garantiza que la contabilidad refleja fielmente la situación de FOAL y su resultado económico.

Asimismo, auditamos los proyectos subvencionados por donantes, conforme los requisitos establecidos.



**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

A los miembros del Patronato de la FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables sustentados en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 11 de la memoria abreviada adjunta, la práctica totalidad de los ingresos de la actividad corresponden a subvenciones y donaciones que son recibidas para la consecución de los fines sociales de la Fundación. Dichas subvenciones provienen de distintos organismos, públicos y privados, y contienen diferentes condiciones de aplicación, uso y métodos de justificación que condicionan el método de registro contable de las mismas. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión de las subvenciones recibidas más significativas del ejercicio y (ii) análisis del registro, razonabilidad y sustento de las subvenciones.

C/ Alcalá, 83, 28014 Madrid Teléfono: + 34 915 094 038 Fax: + 34 915 810 224 e-mail: auditoria@mazars.es Oficinas en: Madrid, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valencia, Vigo

MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diagonal, 202, 08037 Barcelona Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 31.734, Folio 212, Hoja 0-180711, Inscripción 1ª, N.I.F. 0-41602282 Insrita con el número 51705 en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC)





Reconocimiento de gastos

Tal como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la actividad principal de la Fundación es promover la plena integración laboral y social de las personas ciegas y deficientes visuales con nacionalidad de países de América Latina en sus respectivos Estados. Estos fines se llevan a cabo de forma directa o concertada mediante diferentes proyectos en los países objeto de la ayuda, lo que conlleva una mayor dificultad en el control del gasto de los proyectos, en la obtención de la justificación de los mismos y en la imputación de los costos en el periodo correcto. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

1. Realización de una revisión de los proyectos del ejercicio comparándolos con sus presupuestos para ver si han existido desviaciones entre el presupuesto y lo que ha ejecutado la Fundación.
2. Realización de una selección de sus proyectos más relevantes revisando su documentación y asegurándonos de que los gastos se reflejan correctamente en la contabilidad.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato, previo informe de la Comisión Permanente del Patronato de la Fundación, es el responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que exprese la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de Fundación ONCE para la **solidaridad con personas ciegas de América Latina**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según correspondiera, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede pervenir razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuado para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 29 de marzo de 2018



MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° 51181

José Luis Bueno
ROAC N° 9.590



• Informe de Memoria Social

Mazars Auditores, S.L.P. ha comprobado igualmente la veracidad de la información contenida en la Memoria Social mediante la verificación del cumplimiento de los indicadores de los objetivos planteados para cada eje de actuación.



Informe de procedimientos acordados

Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina
C/ La Coruña 18, 1ª planta
28020 Madrid

A la atención de D^a. María Jesús Varela Méndez

Estimados señores:

De acuerdo con nuestra propuesta de fecha 12 de junio de 2017, hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Vds., que se indican a continuación en relación con la emisión del Informe de Revisión Independiente de la Memoria Social de la entidad correspondiente al ejercicio 2017, que se muestra en el Anexo I, cuya preparación es responsabilidad de la Dirección de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina.

Procedimientos realizados

- Entrevistas con los responsables de la Dirección de la Fundación y el equipo gestor involucrado en la elaboración y preparación de la Memoria Social con el objetivo de obtener un conocimiento sobre cómo los ejes de trabajo y objetivos eran puestos en práctica mediante la estrategia de actuación de la Fundación.
- Revisión de los procedimientos que sigue la Fundación para cumplir sus compromisos con sus grupos de interés, así como la relevancia e integridad de la información contenida en el Informe.
- Comprobación, en base a selecciones muestrales, de la información cuantitativa de los indicadores incluidos en el informe y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

C/. Alcalá, 63, 28014 Madrid. Teléfono: + 34 915 624 630. Fax: + 34 915 612 226 e-mail: auditoria@once.es
Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo
MAZARS Auditores, S.L.P. Domicilio Social: Calle Diputación, 290, 30007 Barcelona
Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.734, Folio 212, Hoja B-180115, Inscritión 1ª. N.I.P. B-61822002





Como resultado de los procedimientos realizados indicados anteriormente no se han puesto de manifiesto aspectos dignos de mención.

Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo normas profesionales de general aceptación en España aplicables a los encargos de procedimientos acordados basadas en la norma internacional ISRS 4400 que regula la actuación del auditor en este tipo de encargos. En un trabajo de este tipo es el lector del informe quien obtiene sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se le informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Vds. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos. En consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos aplicados.

Debido a que los procedimientos acordados no constituyen ni una auditoría, ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Técnicas de Auditoría, no expresamos una opinión de auditoría sobre la información contenida en el Anexo I, ni proporcionamos ninguna seguridad sobre la misma. Si se hubieran aplicado procedimientos adicionales, se podrían haber puesto de manifiesto otros asuntos sobre los cuales les habríamos informado.

Este informe se refiere exclusivamente a la revisión de la Memoria Social de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina correspondiente al ejercicio 2017 y no a los estados financieros de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina, considerados en su conjunto.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección de la Fundación ONCE para la Solidaridad con Personas Ciegas de América Latina. No aceptaremos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

Madrid, 5 de junio de 2018

MAZARS/AUDITORES, S.L.P.

José Luis Bueno

